



Nota de Prensa

Cortijo de Guadiana, empresa perteneciente al Grupo Castillo de Canena, se convierte en la primera finca de olivar que obtiene el certificado AENOR de Agricultura Regenerativa

- Ubicada en la provincia de Jaén, Castillo de Canena produce algunos de los mejores AOVEs premium del mundo.
- El certificado de AENOR reconoce prácticas agrícolas conforme al esquema establecido por Europa en su Agenda 2030.

Madrid, 12 de mayo de 2025.- Cortijo de Guadiana ha obtenido el [certificado AENOR de Agricultura Regenerativa](#), convirtiéndose en el primer olivar de España en alcanzar este reconocimiento. La finca está ubicada en el Valle del Alto Guadalquivir, en el término municipal de Úbeda (Jaén), y forma parte del Grupo Castillo de Canena. Esta certificación, basada en el modelo [Epigen healthy bite®](#), pone el foco en el suelo como elemento clave para una producción agrícola más sostenible. Un suelo sano es la base para producir alimentos de máxima calidad. La agricultura regenerativa con base en este modelo es un sistema de producción que impulsa la regeneración de los suelos para mantener e incrementar su fertilidad y la salud del cultivo, alcanzando un nuevo equilibrio del microbioma en el ecosistema suelo-planta para la obtención de alimentos nutritivos y de calidad.

Esta certificación refuerza la visibilidad de las empresas que implementan buenas prácticas agrícolas orientadas hacia una producción más sostenible, alineadas con la estrategia definida por Europa en su Agenda 2030: proporcionar alimentos saludables en convivencia con la productividad, aumentar la fertilidad del suelo y la biodiversidad, así como reducir la huella ambiental de la producción de alimentos. Con su consecución, Cortijo de Guadiana mantiene la senda que emprendió en 2023 con la consecución del [certificado AENOR de Producción de Cultivo Sostenible](#), siendo pionera en España en alcanzar este reconocimiento en olivar.

El certificado AENOR de Agricultura Regenerativa reconoce la implementación de un conjunto de buenas prácticas de cultivo y su contribución a mejorar la fertilidad y la salud de los suelos, así como del olivar. Entre estas técnicas se incluyen el laboreo mínimo, una adecuada gestión de plantas adventicias, el uso eficiente del agua de riego, la planificación y fomento de la biodiversidad en el entorno de producción, una estrategia adecuada de nutrición vegetal y del microbioma, además de una gestión de plagas y enfermedades respetuosa con el medio ambiente.



En esta línea, Castillo de Canena desarrolla el concepto de 'Carbon Farming', basado en la capacidad de sumidero de CO₂ de la biomasa vegetal y de los suelos, cuando se realizan prácticas agrícolas sostenibles, como mantener la cubierta vegetal completa, eliminar el uso de plaguicidas, usar energías renovables, apostar por la bioeconomía circular, aumentar las reforestaciones en zonas improductivas o triturar los restos de poda.

El próximo 15 de mayo y en el marco de Expoliva, la principal feria mundial para la promoción y el desarrollo del sector del olivar y el aceite de oliva, AENOR hará entrega del certificado de Agricultura Regenerativa a Castillo de Canena. Este evento destacará la importancia de la certificación y el compromiso de la empresa con la implantación de prácticas agrícolas sostenibles.

Francisco Vañó, director general de Castillo de Canena, explica: "Desde 2005, hemos trabajado intensamente para armonizar nuestras operaciones agrícolas e industriales con un respeto escrupuloso al medio ambiente, así como para conservar y regenerar el ecosistema de producción. Nuestro esfuerzo por ser la primera empresa oleícola española en obtener el certificado AENOR de Agricultura Regenerativa es un claro testimonio de este compromiso".

Por su parte, Rosa Vañó, directora comercial y de marketing afirma "en un mercado cada vez más competitivo y con una creciente sensibilidad medioambiental, las políticas asumidas por Castillo de Canena de validar externamente y certificar todas sus medidas en materia de sostenibilidad, son claros elementos diferenciadores que consolidan nuestra posición de liderazgo dentro de la categoría de los AOVEs premium".

Por otro lado, Antonio Pérez Carreño, director de AENOR en Andalucía y Extremadura añade: "El certificado AENOR de Agricultura Regenerativa refleja el firme compromiso de Castillo de Canena con la sostenibilidad. A través de la implementación de prácticas de agricultura regenerativa en el olivar de Cortijo de Gadiana, la empresa ha logrado una producción agrícola más sostenible, alineada con los valores que demanda la sociedad actual".

Este modelo de certificación de AENOR contribuye a que las organizaciones potencien el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, así como el fomento de la biodiversidad de flora y fauna para lograr un equilibrio en el ecosistema de producción.

Otras ventajas de contar con esta certificación de AENOR es la reducción de la huella ambiental gracias a la fijación de carbono en el suelo; la reducción del uso de insumos químicos; mayor disponibilidad de alimentos saludables y sostenibles y responsables al alcance del consumidor; así como su contribución a la Agenda 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS 12 y ODS 13.



Sobre AENOR

[AENOR](#) contribuye a la transformación de la sociedad creando confianza entre organizaciones y personas, mediante servicios de evaluación de la conformidad (certificación, inspección y ensayos), formación, información y consultoría de transformación de negocios. Es la entidad líder en generación de confianza de España y más de 88.000 centros de trabajo en el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, la Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad o los relacionados con los criterios ESG, como pueden ser el *Compliance* penal, el buen gobierno corporativo, la Igualdad, la gestión ambiental o la construcción sostenible.

Entre las ventajas competitivas diferenciales de AENOR se encuentran el reconocimiento de marca más elevado entre las empresas y los consumidores; contar con personal propio, lo que le permite gestionar el conocimiento acumulado en beneficio de sus clientes; innovar en la resolución de nuevas brechas de competitividad gracias a su proximidad con las fuentes de conocimiento; y su capilaridad geográfica y sectorial.

AENOR es una entidad global, que ya desarrolla operaciones en 87 países. En España dispone de 19 sedes en todas las Comunidades Autónomas con auditores propios y presencia permanente en otros 12 países, principalmente de Latinoamérica y Europa.

Sobre Castillo de Canena

Castillo de Canena es una empresa familiar con tradición en el sector del aceite de oliva virgen extra desde 1780. El Grupo Castillo de Canena está presente en toda la cadena de valor del sector: la producción en la finca Cortijo de Guadiana, situada en el término de Úbeda en Jaén, la transformación en la Almazara La Loma y la comercialización a través de su marca Castillo de Canena.

El compromiso con la sostenibilidad es un pilar fundamental dentro de los valores del Grupo Castillo de Canena, la responsabilidad tanto social como económica con nuestro entorno, la reducción de la huella de carbono, la optimización de la huella hídrica, la independencia energética a través de la generación fotovoltaica propia y la apuesta por la agricultura regenerativa representan una seña de identidad singular para Castillo de Canena, en la medida en que todas estas iniciativas están refrendadas por certificaciones de terceros, lo que obliga al Grupo a la auditoría sistemática por organismos independientes para dar veracidad a la realidad de sus compromisos.

El respeto por la tradición heredada, el compromiso con la sostenibilidad, la innovación continua como motor de desarrollo y la búsqueda de la excelencia en todos sus productos, tienen como resultado un portfolio comercial único en el mundo en el que tienen cabida tanto sus AOVEs de cosecha temprana como sus aceites gourmets, proporcionando a sus consumidores en los más de 60 países en los que están presentes, unas experiencias gastronómicas exclusivas.

Para más información:

Jesús Gómez-Salomé

Director Corporativo de Comunicación y Relaciones Institucionales de AENOR

Tel.: + 34 650 563 275

jgomez-salome@aenor.com

Síguenos en:

